

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

DOCUMENTO DE UN MILITAR VALEROSO

Emocionante carta dirigida a sus hijos por el heroico capitán Juan Luis de Ramos momentos antes de ser fusilado

Bilbao, 18 de diciembre de 1936, a las 12'45, en el Santo Hospital Civil de Basurto.

Queridísimos hijos míos: En estos momentos, que son los más trascendentales de mi vida, os escribo para daros los consejos de un padre al morir; por eso habeis de seguirlos al pié de la letra y que os sirvan de norma en vuestra vida.

He tenido tres grandes amores: Dios, España y esta madrecita que os queda porque Dios así lo dispone para que la tomeis de ejemplo constante de amor, cariño y sacrificio, de abnegación constante. Por estos amores tan puros he trabajado siempre con ahínco y con fe, he rezado mucho, he luchado siempre por España hasta entregar mi vida y mi sangre, y he adorado sobre todas las mujeres a esta Mamasita que ha sido el amor de mis amores.

Hoy os dejo cuando todavía sois niños, cuando no os dais cuenta de que perdeis al padre, al consejero, al educador, pero mamá que es tan buena, hará mis veces y yo pediré desde el Cielo por ella y por vosotros. Estudiad mucho, haceos hombres, siendo el único camino de la perseverancia y el trabajo; no olvidad nunca, como cosa primordial, la fe en Dios, que salva las almas, fin para el que venimos a la Tierra. Sed buenos católicos y cuanto más fervorosos mejor, desechad todos los respetos humanos para lo que se refiera a Dios, confesadle con orgullo en público y en privado como el galardón más preciado que poseéis.

Os dejo poca fortuna, no es muy necesaria para vivir bien con Dios; lo contrario quizá os perjudicará; de la privación y del sacrificio sale siempre la virtud. Teneis el ejemplo en vuestra madre, que os servirá de ejemplo vivo como ahorradora y hacendosa; ella supo administrar lo poco que teníamos con tal maestría, que siempre hubo bastante en el hogar que juntos formamos y que ahora Dios dispone que quede roto. Todo el cariño que pongais por ella será poco; nunca os han de parecer bastantes los sacrificios que hagais en su beneficio, y yo pido, hijucos míos, que cuando seáis mayores habeis de hacer mis veces los tres y ayudarla, sostenerla, y si Dios es loado de que llegue a edad proveya, los tres juntos sereis su sostén y el báculo de su vejez. No quiero rivalidades ni pendenencias entre vosotros; el mayor, tú, José

Luis, a quien yo en esta fecha llamaba Fuchito, en recuerdo de aquella hermanita a quien si Dios quiere voy a ver pronto, habrás de perder a veces de tu derecho en beneficio de los más pequeños; tú habrás de sustituirme en los menesteres de rector del hogar y guiado siempre por el consejo de vuestra madre, ten la seguridad de que vivireis felices.

Vosotros, Juan Ignacio y Evaristo, obedecereis a vuestro hermano, porque tiene mi representación, y todos juntos habreis de defender a vuestra madre en todo y por todo, con razón o sin ella, con motivo y sin fundamento, pensando siempre que la suprema razón es la de ser vuestra madre.

Cuando llegueis a la juventud, conservaros puros de alma y cuerpo; tened en cuenta que os habeis de encontrar en mil peligros, en los que saldreis con el alma mancillada y el cuerpo podrido si caeis en ellos.

Huid de las mujeres públicas; no os darían más que un remordimiento de conciencia y un mal sabor de boca, cuando no una enfermedad que os dejaría recuerdo para toda vuestra vida, y lo que es peor aún, podeis legarla a vuestros hijos. Si por desgracia, y Dios no lo quiera, caeis en pecado de lujuria y la enfermedad hace presa en vosotros, acudid presto al médico, confesando la falta; más vale ponerse una vez colorado que ciento amarillo.

La honradez acrisolada será vuestra norma; el cumplimiento del deber, vuestro Norte; cualquiera que sea la disciplina que escojáis, en ella trabajad siempre con ahínco y con los ojos puestos en lo alto, que Dios devuelve ciento por uno.

Si reveses de fortuna os ponen en situación precaria, los tres como un solo hombre, habréis de acudir y socorrer a vuestra madre; el mayor orgullo de un hijo es poder resarcir a su madre todos los sacrificios que hizo por nosotros, en la cuna, en la infancia, en la juventud y durante toda nuestra vida. Habréis de venerarla por todas las virtudes que posee y que a mí en los pocos años que Dios ha permitido que seamos el uno del otro, me ha demostrado; ella ha luchado a mi lado siempre y cuando a lo mejor yo desfallecía, cubría la brecha con su cuerpo y seguía la contienda.

Yo, hijos míos, he muerto por el afianzamiento de la fe católica y por el engrandecimiento de España, y lo

único que lamento es que mi sacrificio, a lo mejor, no haya sido todo lo fructífero que esperaba en mis ilusiones. No he regateado sacrificios por España y aunque ahora hijos de ella me hagan perder la vida, ahí quedáis vosotros para ofrendarla tres veces, pensando siempre que vuestro padre, que os adora con locura, no vaciló un instante cuando ella, la Patria, la España querida, necesitaba que le ofrendase, paz, tranquilidad y todo cuanto poseía, hasta la misma vida, por legaros una España católica y grande como en los tiempos en que en España no se ponía el sol.

Muero mártir de estos deberes y lo hago proclamando como mi mayor timbre de gloria, el haber sido católico, apostólico, romano hasta el último instante de mi existencia, en que si Dios lo permite moriré gritando: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA!

A todos mis enemigos les perdono, pero habeis de tener en cuenta que la justicia debe cumplirse sin venganzas, sin enconos y no empañando lo que debe ser fiel reflejo de la de Dios, con el baldón de una pasión insatisfecha. Esto es lo que me lleva a la muerte; yo he habido injusticia mayor en el proceso que se me siguió que la de declararme traidor a España, cuando yo entrego mi vida, todo lo que tengo, por su engrandecimiento y por su liberación de las garras de los sin Dios, los sin Patria, y judíos y masones que confabulados pretendían hudirla para siempre.

Yo estoy seguro de que España resurgirá de sus cenizas y volverá a lucir el sol para ella; he creído y creo en las virtudes raciales de su Ejército, fiel exponente en estos momentos de lo que quiere y debe ser España y yo le pido a Dios que vosotros goceis los beneficios que os quiera dar y que mi sangre derramada por Dios y por España abone la tierra amor de mis amores.

No entrar nunca en política; en general es un emporio de ambiciones desmedidas que ciegan y no permiten alcanzar el único fin para el que fué creada, que es la Patria misma en sí y únicamente ella.

Para tí, y en último término, pues lo eres todo para mí, es también esta carta, mi Candelas adorada; yo he encontrado mujeres brillantes en mi vida, con muchas dotes, pero entre todas tú has sido la elegida de mi corazón, y Dios me ha premiado con creces mi elección; nunca la hubo más cristiana, más honrada y más abnegada, ni más pura; yo la he amado con locura hasta en mis últimos momentos, y la única obligación que os impongo es que la recompenseis con vuestro cariño y vuestra adoración constante de todos los sacrificios que ella ha hecho por mí, luchando hasta el último momento por conseguir un indulto que me hubiera dejado más

horas a su lado, pero que a lo mejor me hubiese separado de los de Dios eternamente.

¡Cuánto más te quisiera escribir, Candeluca! ¡Cuánto quisiera dejarte mío para tu consuelo!; pero yo te aseguro que si Dios lo permite, allá en el Cielo, donde creo que iré, porque la fe salva siempre, que seré tu caballero allá arriba, que intercederé por tí, que pediré e interpondré todo el amor que te he tenido ante el trono de Dios para que te llene de todos los dones que pueda concederte.

A vosotros, abuelos y hermanos, a todos, gracias mil por todos vuestros desvelos, habeis sustituido a mis padres cuando ellos me faltaron y os he tenido en la misma veneración que a ellos, os pido perdón si os falté alguna vez y no quiero encargaros que veais por mis hijos el tiempo que Dios os conceda de vida, porque sé lo hareis.

Y ahora, ante Dios, a cuya presencia voy a ir dentro de breves horas, yo proclamo que he sido y soy católico, que muero contento de entregar mi vida por Dios y por España, y que tú, mi Candeluca adorada, has sido el más gran amor de mi vida terrenal.

Adiós, mi cielo querido; adiós, hijucos adorados; sed buenos siempre para con Dios y con mamá, y tú, alma de mi alma, amor de mis amores, esposa modelo, mujer fuerte como las de la Biblia, recibe en mi último momento la seguridad de que me has hecho feliz.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!
Adiós, nenuca, hasta la eternidad.

Los sacerdotes católicos y el cumplimiento del deber

Fray Pedro Marieluz

Atardecía el 23 de septiembre de 1825; hacía nueve meses que, como consecuencia de la batalla de Ayacucho, el Perú era independiente: aún sin embargo, el general Rodil defendía en el Callao la soberanía de España.

Rodil, en los últimos días de la defensa, sufrió raptos de demencia y el 23 de septiembre, al tener noticia de que a las nueve de la noche estallaría una conspiración que capitaneaba Montero, el más prestigioso de sus tenientes, ordenó la detención de trece, entre oficiales y soldados, y a las nueve de la noche fueron fusilados, confesándolos y asistiéndolos en su hora postrera el padre Marieluz.

Después de las ejecuciones, sobreexcitada su demencia y queriendo saber Rodil lo que en confesión habían dicho, dijo al confesor:

—Padre, es seguro que en la confesión le han revelado a usted esos malos españoles todos sus planes y quienes eran los comprometidos: en no-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

bre del rey de España exijo que me lo cuente todo.

—Mi general, pide un imposible, yo no puedo sacrificar lo que a Dios debo, aunque el mismo rey en persona me lo intimara.

—Fraile—gritó el general demente—o me lo cuentas o te fusilo.

—Si Dios ha dispuesto mi martirio, hágase su voluntad—contestó Marieluz.

—Si callas—replicó Rodil—serás traidor, a la vez, a tu bandera y a tu patria.

—No lo creo así, pero aunque así fuera, se me exige que sea traidor a Dios y no puedo obedecerlo.

Rodil, despechado, frenético, llamó: —Capitán Iturralde, que vengan cuatro soldados con fusiles preparados.

—De rodillas, fraile—rugió dirigiéndose a éste.

El padre Marieluz se arrodilló junto a un cajón que medía dos varas.

—Preparen, apunten—mandó Rodil, y volviéndose a la víctima arrodillada le dijo con imponente voz:

—Por vez última, en nombre del rey le intimo a que declare.

—En nombre de Dios me niego a declarar.

—Fuego—gritó el general.

Y Fray Pedro Marieluz, mártir excelso de la religión y del deber, cayó destrozado por las balas.

Ricardo Palma, en «Tradiciones Peruanas», dice que en una ocasión le visitó el padre prefecto de los crucíferos de San Camilo de Lelis y le mostró una tarjeta fotográfica en que se veía un sacerdote de la orden de agonizantes de rodillas junto a un cajón de una mesa y cuatro soldados apuntando contra él sus fusiles; la tarjeta fotográfica motivó que Palma hiciera investigaciones y fruto de ellas es la historia documentada que Palma relata en cien páginas y que hemos condensado y sintetizado en un articulillo para LA VICTORIA, de Béjar, que desde hace cuarenta y cuatro años defiende los santos ideales de Dios y Patria.

JOSÉ IBARROLA.

Castañar de Béjar, 11 septiembre Triunfal, 1937.

Gerardo Sánchez Grangel ¡PRESENTE!

El 27 de septiembre de 1937 se cumple el primer aniversario de tu caída gloriosa en el frente de Guadarrama, cuyas cumbres, riscos y parapetos fueron testigos de los hechos heroicos que realizaste, como voluntario del Regimiento de La Victoria número 28.

Por tus creencias religiosas, por tu fe, por la preparación noble y cristiana antes de partir para la guerra y por los santos ideales que defendías, el Señor te habrá elegido como servidor suyo en la Gloria.—La Patria recompensó tu heroísmo, concediéndote la preciada Medalla Militar.—Tus padres, hermanos y familiares, no te lloran, bendicen tu nombre y te recuerdan, conforme dejaste escrito en tu carta póstuma.—La Universidad salmantina, como alumno de ella, grabará tu nombre en el martirologio de sus héroes.—Tus numerosos compañeros, amigos y conocidos, elevarán una oración por tí al Altísimo y en tu memoria, depositarán una flor sobre tu tumba.

Descansa en paz, que tu España resurge, y gritemos todos:

¡Vivan los héroes de la España Una, Grande y Libre, del Caudillo Francol!

SE VENDE un piso en la calle Alojoría número 35.
Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

AUXILIO SOCIAL

A continuación publicamos los donativos en efectivo y comestibles, recibidos en esta Delegación, con destino a los Comedores.

También hacemos referencia a otros donativos enviados para adquirir ropas y calzado, permitiéndonos hacer un ruego a todos los que cooperan a la obra de Auxilio Social y a los bejaranos en general; que aproximándose la época de invierno, se acuerden y tengan presente la situación angustiosa de estos niños, fallos de lo necesario para resguardar sus tiernos cuerpos del frío y humedades, propias de dicha estación, enviando cuanto antes a esta Delegación sus donativos, bien en efectivo, ropas o calzado; Dios y la Patria se lo agradecerán.

Los donativos recibidos con destino a los Comedores han sido:

Don Ramiro Pascual, 20 pesetas; don Francisco Gómez-Rodolfo, 50; señorita Carmen Rodríguez, 5'25; don Felipe Gutiérrez, 25; señorita Marcelina Gutiérrez, 25; don Enrique Varela, 15; don Francisco Miralles, 5'10; doña Nicanora Allende, un cordero; doña Francisca X, 8 cuartillos de leche; don Valentín Domínguez, un cordero, y Casa Antoliano, 2 kilos de alubias.

Los enviados para adquirir ropas y calzados:

Alpargatería de don Anselmo X, un par de sandalias; señoras Hijas de Tomás Hernández, 2 pesetas; don Vicente Saez, 2 pares de zapatillas; don José Hernández (confitería), 1 peseta; don Gerardo Téllez Usallán, dos reales para pantalón; señora Viuda de S. Olleros, un corte abrigo; don Pelayo García («La Esmeralda»), tres pares calcetines; don Daniel R. Arias, 10 pesetas; don Pedro Hernández, 5 pesetas; don Anselmo García, 5; don Simón Hernández, 2; don Máximo Garrudo, 5; don Jesús Rodríguez López, seis pares calcetines; don Leonardo Marín, 0'50 pesetas; señora Viuda de M. Anaya, 2; alpargatería Mendoza, 2; don Federico Cortés, 2; Casa Ceta, 5; Café Progreso, 1; Mateo Iglesias y Comp.^a, 18 pares de calcetines; alpargatería Iglesias, un par de zapatillas; Casa Rúa, dos pares de zapatillas; don Gregorio Mairillo, 8 pares de calcetines; don Ruperto Sánchez, 0'50 pesetas; don Angel Muñoz Sánchez, tres camisetitas, tres pantalones y seis bragas para niño.

En nombre de los niños enviamos a los señores donantes las más expresivas gracias y esperamos de la amabilidad de los bejaranos que, todos sin excepción, harán su aportación con relación al ambiente social en que viven, para procurar abrigo y calor a estos seres inocentes. Con ello se hará Patria y se cumplirán en parte los deseos de nuestro Jefe Supremo: Generalísimo Franco.

Béjar 16 de septiembre de 1937.—La Delegada Local, *Adelina Hevia*.—El Delegado de Auxilio Social, *Dámaso Momínguez*.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

L' Assicuratrice Italiana

Comp.^a de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

CUARTA RELACION de donativos, que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

METALICO

Don Ricardo Allende, 30 pesetas; doña Luisa Cid, 25; don Fulgencio García Galindo, un donativo de 500 pesetas para su inversión en depósitos de agua y cocina; unas devotas de la Virgen, 15 pesetas; señora Viuda de Rubio, 10; doña Josefa Gómez, 5; don J. Luis Olleros, 50; don Higinio Cascón y obreros de su fábrica, según relación, 44; don Antonio Arteaga, 75.

ESPECIES

Señora de Galindo, un cesto de peras; don Antonio Sánchez Romero, una manta y una cama; don Valeriano Rodríguez, dos camisas y cuatro pafuelos; don Antonio García, un cuarterón de tabaco picado; don Basilio Gutiérrez, una arroba de sandías; doña Nicanora Allende, 100 puros, tres vendas y dos camisas; doña Dolores Rodríguez-Arias, judías verdes; don Emilio Muñoz García, postre dulce extraordinario; Casino de Béjar, café, copa y paquete de cigarrillos; don Serafín Sánchez, un cesto de frutas; doña Angela Morales de Gutiérrez, un vagón de carbón sobre mina y tres cubas de latón para depósitos de agua; don Remigio Gosálvez, un armario de despacho.

Béjar 20 de septiembre del II Año Triunfal.—EL PRESIDENTE.

NOTA.—Recordamos a nuestros paisanos, la petición que hace unas semanas les formuláramos de donativos de ropas interiores, ya que es preocupación de esta Junta tener dotado el ropero antes de que se inicien los rigores invernales.

FRANCISCO BRUSI.

SUETOS Y NOTICIAS

La pasada semana dijimos que la Casa de Caridad pasaba por momentos difíciles para su sostenimiento.

Otra antigua Institución benéfica de Béjar, que también ha atravesado, y aún atraviesa, por un estado de penuria grande, hasta el extremo de haber tenido que suspender la visita domiciliaria a sus acogidos y suprimir la limosna que les daba, es la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl.

Un caballero, amante de Béjar y muy caritativo, sabedor sin duda de esa situación, ha entregado a la misma 250 pesetas, que, con otras pequeñas limosnas, han venido a remediar, por el momento, tan precaria situación.

Que Dios se lo pague.

El señor Comandante militar nos ruega hagamos público, que el día 23 del corriente ha hecho una transferencia postal sobre el Banco de España de Salamanca de 750 pesetas, que con destino a la suscripción del acorazado «España» le han entregado los Sres. Hermanos Izard, de esta plaza.

Por la Alcaldía se han publicado dos edictos, uno haciendo saber, que el padrón de casas insalubres está expuesto al público, por el plazo de ocho días hábiles, desde el día 23 del corriente, para oír reclamaciones.

Y el otro, que están expuestas al público para su examen, las cuentas

de la suscripción abierta por la Comisión Gestora anterior para atender necesidades de momento, muchas de ellas relacionadas con el glorioso Movimiento Nacional.

El miércoles pasado y a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció Josefa Díaz (que en paz descanse).

A su esposo, Fulgencio Sánchez, hijos y hermano político, don Serafín Sánchez, damos nuestro pésame y por el alma de la finada pedimos a nuestros lectores una oración.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Pedro Tejado Calvo, sus padres, Pedro y María, nació el día 16 de septiembre; Manuel Moreta Gómez, sus padres, Manuel y Beatriz, nació el día 17; Josefa Gómez Hernández, sus padres, José y Bartolina, nació el 20; María del Carmen Marín Sánchez, sus padres, Salvador y Juana, nació el 21.

Defunciones: Soledad Barbero Mayordomo, de 9 meses, sus padres, Faustino e Inés, falleció el día 16 de septiembre; Adela Guijo Alonso, de 53 años, su esposo, Fernando Hernández Sánchez, falleció el día 19.

Cerrada la suscripción para el nuevo acorazado «España», don Francisco Hernández López ha entregado en la Comandancia militar de nuestra ciudad, 100 pesetas con destino a la suscripción nacional, y 25 pesetas para la del acorazado.

Estas cantidades han sido remitidas al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a los fines indicados.

En el «Ideal Gallego» de La Coruña, hemos visto una información en la que se describe la forma en que el valiente sargento de Requetés del Tercio del Alcazar y bejarano, Eugenio Paredero, cogió al enemigo, en el cerro de Garabitas, el banderín del Artabro H. C. de La Coruña.

Sentimos no poder publicar la información aludida por su mucha extensión, felicitamos al sargento Paredero por su valiente acción y le deseamos que se restablezca pronto totalmente de su herida.

A los 85 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el día 19 del corriente, doña Enriqueta Carmen Regadera (q. e. p. d.)

Reciban sus familiares nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Hospital Militar de Béjar

Se ruega a los industriales a quienes se adeuden cantidades por suministro de artículos a este Hospital Militar, presenten las facturas, por duplicado, en el Ayuntamiento, en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Béjar 24 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gestor Delegado Administrador
Venancio Aguilar.

Se ha confirmado, por desgracia, el vil asesinato, cometido por los rojos en Madrid, de nuestro buen amigo y paisano, el culto canónigo de Coria, don Ruperto Piñero Mena, mártir de la religión, y el fallecimiento, a los pocos días, de su padre, Valeriano (q. e. p. d.)

Hoy se ha celebrado, en la capilla de las Hermanitas, un solemne funeral por el eterno descanso de sus almas.

Reciban nuestro sentido pésame su madre y esposa, respectivamente, María Mena; sus hijas y hermanas, Sor Francisca (Hermanita de los pobres) y Juliana y demás familiares, y pedimos una oración por el alma de los finados.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.